



Comienzan las obras de ampliación de la depuradora de Miranda de Ebro (Burgos) con un importe de adjudicación de 14,7 millones de euros

- Los trabajos iniciados consisten en la ejecución del movimiento de tierras y la obra civil de los decantadores; después del verano se empezará a trabajar en los nuevos colectores y bombeos
- La nueva EDAR prestará servicio a una población de 65.000 habitantes equivalentes actuales, ampliables a 105.000 en el futuro
- Las obras serán cofinanciadas con los Fondos Next Generation de la Unión Europea en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

29 de junio de 2022- La sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha comenzado las obras de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Miranda de Ebro (Burgos), cuyo importe de adjudicación asciende a 14,7 millones de euros.

Los trabajos iniciados consisten en la ejecución del movimiento de tierras y la obra civil de los decantadores. Las obras corresponden a los cuatro decantadores primarios de 17,5 m de diámetro y al decantador secundario, similar a los dos existentes. Los trabajos incluyen las correspondientes arquetas de reparto y de extracción de fangos y flotantes.

Después del verano está previsto que se inicien también los trabajos de los nuevos colectores y bombeos exteriores a la EDAR.

Con un plazo de ejecución de las obras de 24 meses, el proyecto tiene por objeto ampliar la capacidad de la actual depuradora y dotarla de los procesos necesarios



para la eliminación de nutrientes, así como la mejora del sistema de saneamiento del municipio, de manera que se garantice el cumplimiento de los límites normativos fijados para el efluente depurado por la Directiva 91/271/CEE.

En relación con la depuradora, la nueva instalación prestará servicio a una población de 65.000 habitantes equivalentes actuales y de 105.000 en el futuro, con un caudal de 11.846 m³/día y 19.000 m³/día respectivamente.

La EDAR contempla una nueva línea de pretratamiento, cuatro nuevos decantadores primarios y uno secundario que vendrá a completar los dos ya existentes.

Se va a proceder también a la reforma de la línea de fangos con la incorporación de los elementos que incluyen la digestión anaerobia, así como la remodelación de diversos sistemas de bombeo y deshidratación de fangos. Se dispondrá también de un sistema de desodorización en pretratamiento y deshidratación de fangos.

Junto a la depuradora, la actuación que va a ejecutar ACUAES incluye la construcción de un tanque de tormentas de 2.500 m³ de capacidad, que regulará la entrada de caudales a la depuradora en tiempo de lluvias, dos nuevos colectores de 1,4 km de longitud, estaciones de bombeo y conducciones de impulsión hasta la EDAR.

Está previsto que la inversión sea cofinanciada con cargo al Fondo de Reconstrucción Next Generation de la Unión Europea, según el convenio suscrito el 26 de octubre de 2021 entre ACUAES y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la ejecución, financiación y explotación de las obras.